

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 10 de setiembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2083-/2025

**DOCTOR
JORGE MAGNO BRÍTEZ, PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la próxima Jornada de Actualización sobre Epilepsia, evento en el cual se socializará la **Guía de Atención Integral a Personas con Epilepsia**, y se prevé la firma de un Acuerdo de Compromiso previo a un convenio, entre el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Previsión Social, para la intervención quirúrgica en pacientes adultos con epilepsia.

En este marco, me complace invitarlo a participar de tan significativo evento, y al mismo tiempo solicitarle tenga a bien brindar unas palabras alusivas durante el desarrollo del mismo.

La jornada se llevará a cabo el día lunes 15 de setiembre de 2025, a las 16:00 horas, en el Hotel Cecilia, sito en las calles Estados Unidos y Mariscal Estigarribia, de la ciudad de Asunción.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/ea
SIMESE N° 180280/2025